

DIARIO DE MADRID

DEL JUEVES 23 DE FEBRERO DE 1811.

*San Roman Abad. = Cuarenta horas en la iglesia del hospital
de la Pasion.*

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 6 de la luna.	
7 de la m.	5 s. o.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Sudou. y C.	Sale el sol á las 6	
12 del día.	11 s. o.	26 p. 2 l.	Sudou. y D.	y 24 m. y se pone	
5 de la t.	9 s. o.	26 p. 2 $\frac{1}{2}$ l.	Sudou. y D.	á las 5 y 36.	

Por decretos de 18 de este mes se ha servido el REI nombrar

Cuenca.

Prefecto de la prefectura de Cuenca á D. Luis Saiz, actual intendente.

Secretario general de la misma prefectura á D. Josef Esteban Batalon, individuo del ministerio de la Justicia.

Subprefecto de la subprefectura de Tarazona, en la prefectura de Cuenca, á D. Felipe de Arsu.

Cáceres.

Secretario general de la prefectura de Cáceres á D. Josef Antonio Martinez de Hervás, ex-administrador de rentas de Infantes.

Subprefecto de la subprefectura de Plasencia, en la prefectura de Cáceres, á D. Vicente Tovar, oficial de rentas de Plasencia.

Guadalaxara.

Secretario general de la prefectura de Guadalaxara á D. Josef Joaquin Ruiz de Mendoza.

Subprefecto de la subprefectura de Sigüenza, prefectura de Guadalaxara, á D. Vicente de Enderiz.

Subprefecto de la subprefectura de Huete, en la misma prefectura, á D. Francisco Xavier Calleja, ex-comandante general del resguardo de Palencia.

Toledo.

Subprefecto de la subprefectura de Ocaña, en la prefectura de Toledo, á D. Vicente Bustamante, coronel gobernador de Ocaña.

Subprefecto de la subprefectura de Casarrubios, en la prefectura de Toledo, á D. Josef Antonio Barandalla, actual alcalde mayor de Parla.

Mérida.

Secretario general de la prefectura de Mérida á D. Juan Bernedes.

Subprefecto de la subprefectura de Badajoz, prefectura de Mérida, á D. Manuel Francisco Abarategui.

Subprefecto de la subprefectura de Llerena, en la misma prefectura, á D. Juan Antonio Rivas.

Rasgo de humanidad.

Acaso por no citar el lugar y personas del siguiente suceso habrá muchas que no le den asenso; pero no importa: las acciones grandes y sensibles merecen trasladarse al conocimiento del público; y á la verdad que poco interesa el nombre de las personas, quando sus virtudes pueden y merecen imitarse.

Una señora viuda, de mediana edad, de talento ilustrado y de corazon sensible, tenia un hijo de trece años, á quien procuraba inspirarle los mejores documentos de buena crianza: lo consideraba como el apoyo de su próxima ancianidad, en que cifraba todos sus consuelos, y la esperanza de hallar su reposo en la edad en que la naturaleza parece que nos destina al sosiego. Otro niño huérfano de casi la misma edad, que vivia en la vecindad, buscaba á este diariamente para dar rienda á los juegos propios de la niñez, quando un día riendo dexó caer al hijo de esta señora de cierta altura, lo que en breves días le ocasionó la muerte. ¿Qué madre por cruel que fuese con sus propios hijos, ó por afectos de humanidad que tuviese con los demas, no hubiera prorumpido en llantos desesperados, no hubiera llamado en favor de su venganza el auxilio de las leyes para no dexar impune un delito que, aunque nacido de ignorancia, siempre presenta á la vista del agresor el velo de la muerte, y contribuye á hacerle familiar la crueldad? Pero no: esta muger bienhechora creyó que hai remedios poderosos para borrar del corazon humano la horrible impresion del delito: venció en sí misma esta natural repugnancia que la naturaleza produce hácia las causas de nuestras desgracias, y olvidándose del que la habia llenado de dolor para considerarlo como delincuente, y contemplándolo solo como un huérfano, como un desvalido, y como un niño que tenia derechos decididos á su caridad, dominada de su talento se resuelve á tráfese consigo, lo adopta por hijo, procura ahogar en su corazon toda semilla que pudiera hacerlo infeliz, y vuelve á fundar nuevas esperanzas de consuelo y de dicha. Esta señora tenia algunos bienes, pocos parientes, y estos bien acomodados, y en su testamento dexó todo lo que era suyo á este huérfano que lo consideró como su único alivio. Estos hechos raros y extraordinarios que suelen verse en el fetiro de la sociedad humana, son verdaderas hazañas que merecen trasladarse á la posteridad mas remota. — J. de V.

Bolsa. Día 27 de febrero de 1811.

CAMBIOS.

Paris.....	16 6. ^s 90 dias.
Vales reales.....	90½ á ¼ Nominal
Cédulas hipotecarias.....	94½
Certificaciones del tesoro público.....	80
Oro español contra plata.....	1½



AVISOS.

Habiéndose divulgado maliciosamente la voz de que habían sido introducidas por las puertas de esta capital carnes de vaca y carnero en las angarillas ó parigüelas en que se conducen los cadáveres á los cementerios, se han hecho judicialmente las correspondientes justificaciones sobre el caso, y ha resultado enteramente falso: lo que de orden superior se hace saber al público para su desengaño.

El cirujano que vive calle de Fuencarral, frente á la casa de Astrearena, dará razon de D. Joaquin Losada, de nacion español, maestro titular de esgrima autorizado por el gobierno, el qual irá á las casas de los caballeros que gusten dedicarse al honroso y útil exercicio de las armas, tanto para la defensa precisa, como para la mayor compostura del cuerpo, y parte principal de buena educacion.

En la calle de Bordadores, esquina á la del Arenal, casa número 1, quarto 2.º, continúa la diversion de juegos de manos y sistema celeste con todos sus fenómenos por medio de varios movimientos astronómicos, donde se ve el emisferio del norte, la salida de la luna, sus eclipses y los de sol &c., aumentándose cada día otras nuevas piezas de mecanismo: seguirán las ilusiones de fantasmagoría; y se concluirá con el gracioso baile de las brujas. Se empezará á las 5½ de la tarde: los precios son 4 rs. las sillas, 3 los bancos, y 2 las gradas.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende con mucha equidad una casa sita en esta corte y su calle Mayor, señalada con el núm. 13 de la manz. 193. Para tratar de ajuste se acudirá á la calle de la Palma, subiendo por la plazuela del Gato, primer portal de la izquierda, núm. 14, quarto principal, donde vive D. Manuel Fernandez, encargado de su venta.

Se vende una famosa yegua andaluza, de edad de 5 á 6 años, su alzada la marca, que hace á silla y á tiro, con los aderezos correspondientes para montar; y una tartana guarnecida por dentro de damasco, con todos sus arreos de platina: la yegua sola con silla y brida se dará en 20 rs. vn., y con la tartana en 30. Al que le acomode acuda á la calle Mayor, portal de Mangüeros, tienda de vinos generosos, núm. 7.

El fabricante de carbon que vive calle de S. Ildefonso, casa núms. 6 y 7, recibe esquelas para los carros que deben entrar el viérnes y sábado de esta semana; advirtiendo que puesto en las casas la arroba del de

encina será á 5 rs. menos quartillo, y la de fresno y roble á $4\frac{1}{2}$, pagado al contado en metálico; y no siendo dicho género á gusto del comprador, se volverá á alzar de cuenta del fabricante. El mismo tiene de venta 200 arrobas de leña de encina, á 14 cuartos la arroba.

PÉRDIDAS.

Se han extraviado unos efectos de villa en dos escrituras, la una de 220 rs., y la otra de 1650. Se suplica á quien los haya hallado se sirva entregarlos en la calle de la Espada, núm. 5, casa de la fábrica de naipes, cuarto principal, donde vive D. Juan del Noval; ó en qualquier tienda del comercio en la calle de Postas.

ALQUILERES.

En la calle de la Magdalena alta, casa núms. 23 y 24, se alquilan en precios muy moderados dos cuartos principales de 11 ó 12 piezas cada uno, con guardillas y sótanos; y además un cuarto baxo, y una cochera con su quadra en la misma calle; cuyas habitaciones se arrendarán juntas ó separadas. En la misma casa darán razon del administrador.

En la calle de los Preciados, entrando por la Puerta del Sol, núm. 23, cuarto 2.º, se alquila sala y alcoba bien amuebladas para un caballero, con asistencia ó sin ella.

NODRIZAS.

Josefa Beloso, de edad de 24 años, casada, tiene leche de $2\frac{1}{2}$ meses, y busca cria para su casa ó la de los padres. Vive calle de las Platerías, núm. 6, al lado del cirujano, cuarto último.

Natalia Perez, de edad de 24 años, solicita criar en su casa: tiene leche de un año. Vive calle del Gobernador, casa sin número, enfrente de la del 12.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia de figuron en 3 actos titulada un Momafies sabe bien donde el zapato le aprieta, en la que se presentará por primera vez á executar el papel del figuron un aficionado; y el fin de fiesta el Majo de repente.

En el de la Cruz, á las $4\frac{1}{2}$ de la tarde, se executará la comedia de magia en 3 actos titulada el Asombro de Xerez, Juana la Rabicortona, adornada de su aparato teatral, en la que cantarán un duo nuevo las señoras Lopez y Cascante; concluyéndose con el divertido sainete titulado el Tribunal del buen gusto, en el que se cantarán varias piezas de música, y se bailará el bolero. Sin embargo del gasto que origina esta funcion, se cobrará al precio de baxa.

En estos últimos dias del mes se admiten subscripciones á este diario en su despacho principal, carrera de San Gerónimo, á 8 rs. cada mes para esta corte; y se reciben como hasta aquí en todas aquellas ciudades cuya comunicacion con la capital está expedita.

CON REAL PRIVILEGIO.